



## **PROCESO DE SELECCIÓN 728 N° 001 - 2020**

### **CURSO ADUANERO Y TRIBUTARIO**

### **PREGUNTAS FRECUENTES**

**1. ¿Cuál es el grado mínimo de formación académica requerido?**

Para este proceso de selección se requiere como mínimo el grado de Bachiller en las carreras señaladas en las Bases de la Convocatoria.

Si no cuentas con dicho grado, no calificas para postular al presente proceso.

**2. Cuento con título universitario ¿Puedo postular?**

Si puedes postular, ya que los requisitos solicitados son los mínimos.

**3. Mi bachiller se encuentra en trámite ¿Puedo postular?**

Si cuentas con la resolución emitida por tu centro de estudios, en la cual se detalla que has obtenido el grado de Bachiller, puedes postular adjuntando ese documento como sustento.

Ningún otro documento será considerado válido.

**4. Soy estudiante o egresado universitario ¿Puedo postular?**

Al no contar como mínimo con el grado de Bachiller, no calificas para el presente proceso.

**5. ¿Cuáles son las carreras solicitadas en el proceso de selección?**

En las [Bases del proceso de selección](#), se detallan todas las carreras requeridas para cada perfil convocado.

Revisa si tu carrera se encuentra dentro de las requeridas o como menciones afines, de acuerdo con el [Clasificador de Carreras Profesionales](#).

**6. ¿Qué significa “menciones afines”?**

Se refiere a las carreras listadas dentro del **tercer nivel de clasificación(\*)** del [Clasificador de Carreras Profesionales](#), o que pudieran tener denominación similar

Por ejemplo, para la carrera de economía, tenemos que las menciones afines son las que se encuentran en la siguiente imagen:

<b>3</b>	<b>Ciencias sociales, periodismo e información</b>
<b>31</b>	<b>Ciencias sociales y del comportamiento</b>
<b>311</b>	<b>Economía</b>
311016	Ciencias económicas
311016	Economía
311026	Ciencias económicas y comerciales
311036	Economía agraria
311046	Economía gerencial
311056	Economía internacional
311066	Economía pública
311076	Economía y administración de empresas
311086	Economía y desarrollo
311096	Economía y finanzas
311106	Economía y gestión ambiental
311116	Economía y microfinanzas
311126	Economía y negocios globales
311136	Economía y negocios internacionales
311146	Economía y organización de empresas
311156	Economía y políticas públicas
311166	Gestión de proyectos
311176	Ingeniería económica
311186	Ingeniería económica y de negocios
311196	Ingeniería económica y empresarial
311996	Otros programas en economía

(\*) Tercer nivel se refiere a los tres (3) dígitos de codificación, por ejemplo, en el caso de economía es "311".

#### 7. Mi carrera no se encuentra dentro de las requeridas ni en las afines ¿Puedo postular?

Si tu carrera no está comprendida dentro de las requeridas, no calificas para postular al presente proceso de selección.

#### 8. ¿Cómo sustento los conocimientos de ofimática e idiomas?

Los conocimientos de ofimática e idiomas no requieren documentos de sustento, pero si, deben consignarse en la Ficha de Postulación antes de postular al proceso de selección.

Una vez registrada tu postulación se generará el Formato Único de Postulación, el cual no podrá ser modificado.

Se recuerda que toda la información consignada en la Ficha de postulación tiene carácter de Declaración Jurada.

#### 9. ¿Qué se evaluará en la evaluación de conocimientos?

La información relacionada a la evaluación de conocimientos será comunicada de forma previa a la ejecución de esta etapa.

De acuerdo con numeral 7.5 de las [Bases del proceso de selección](#):

*"Las instrucciones para la ejecución de estas evaluaciones estarán contenidas en la "Guía para la etapa de evaluación de conocimientos y psicotécnica", la cual será comunicada, de acuerdo con el cronograma establecido, a los postulantes que resultaron APTOS en la etapa de evaluación de integridad y ética laboral."*

#### 10. ¿Desde cuándo puedo postular?

De acuerdo con el cronograma del presente proceso de selección, la inscripción virtual se habilitará a **partir del 23 de noviembre de 2020 hasta el 27 de noviembre de 2020**, a través del [Sistema Ficha de postulación](#).

**11. No puedo inscribirme porque no encuentro el proceso de selección 728 para postular.**

De acuerdo con el cronograma del proceso, la inscripción virtual se habilitará **a partir del 23 hasta el 27 de noviembre de 2020**

**12. El Curso Aduanero y Tributario ¿Será virtual o presencial?**

El Curso Aduanero y Tributario será **a tiempo completo y en modalidad virtual** bajo los lineamientos que establezca el Instituto Aduanero y Tributario de la SUNAT.

**13. ¿Puedo convalidar la nota del Curso Aduanero y Tributario?**

Si es posible convalidar la nota del Curso Aduanero y Tributario (CAT). Para ello, es obligatorio que resultes APTO en las etapas previas.

Si decides convalidar la nota del CAT, se tomará la nota del último CAT aprobado.

**14. ¿Cómo actualizo el correo electrónico registrado?**

En caso no puedas acceder al correo electrónico con el cual registraste tu cuenta, escríbenos a [convocatoriakat@sunat.gob.pe](mailto:convocatoriakat@sunat.gob.pe) con el asunto: **“Actualizar correo electrónico”**, adjuntando una foto de tu DNI (anverso y reverso) y precisando cual será el nuevo correo electrónico que utilizará.

**15. ¿Cómo actualizo la fecha de nacimiento o algún dato personal?**

Si desea actualizar tu fecha de nacimiento o algún dato personal que registraste de forma incorrecta, escríbenos a [convocatoriakat@sunat.gob.pe](mailto:convocatoriakat@sunat.gob.pe) con el asunto: **“Actualizar datos personales”**, adjuntando una foto de tu DNI (anverso y reverso) y precisando el dato que desea modificar.